



Anuncio de 24-7-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13210100117)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), y del art. 40 de la Ley 2/2020 se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental, de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13210100117

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales: Nueva línea aérea 132 kV Bolaños - P.E. Moral de Calatrava de 17.399 metros, 67 apoyos y conductor 242-AL1/39-ST1A (LA-280).

Situación: Entre X: 443.448, Y: 4.308.917 (Bolaños de Calatrava) y X: 452.049, Y: 4.296.869 (Moral de Calatrava)

Finalidad: El eje de 45 kV de la zona está agotado. Está previsto que los crecimientos futuros de la zona y parte de la demanda actual de la red de 45 kV pase a alimentarse desde la red de 132 kV. La nueva subestación de Bolaños descargará la actual subestación de Almagro. La nueva subestación se alimentará a través de la línea 132 kV Bolaños – Moral de Calatrava. Con esta actuación se garantiza el mercado para los futuros crecimientos de la zona central de la provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para que, durante el plazo de treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio, pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 24 de julio de 2023

El Delegado Provincial

Fausto Marín Megía

